

AUTOS:'[DENUNCIADO/_DENUNCIADA_1] S/ CONTRAVENCION' INC. A)
EXPTE. N° FO-00978-JP-2025

Gral. Fernández Oro , 11 días de septiembre de 2026

Y VISTA:

La situación contravencional a resolver de la Sra.
[DENUNCIADO/_DENUNCIADA_1] , en los presentes autos.-

Y CONSIDERANDO:

Que en fecha ... se dispuso se dispuso mediante resolución la suspensión del juicio contravencional a prueba.-

Que habiendo dado, la Sra. [DENUNCIADO/_DENUNCIADA_1], cumplimiento de forma integra a las pautas de conductas impuestas de fecha 30/03/2026 al 30/06/2026 , corresponde proceder al dictado del sobreseimiento y a su posterior archivo, por aplicación subsidiaria de la normativa procesal penal de la Provincia de Río Negro.-

Por lo que, RESUELVO:

I) SOBRESEER a la Sra. [DENUNCIADO/_DENUNCIADA_1] respecto a la presunta Infracción que se le imputara en la causa, dando por finalizado el presente sumario contravencional y todas las medidas impuestas.-

II) Protocolícese, notifíquese, comuníquese y oportunamente archívese.-

Fdo. Dra Gabriela Rodríguez JUEZA DE PAZ